

Historia contemporánea El reinado de Don Manuel y la revolución del 5 de Octubre.

Don Manuel, luego de ver asesinado a su padre y a su hermano, tuvo miedo de la carabina del Balsa. El primero de sus actos fué hacer que dimitiese Juan Franco, prometiendo un régimen de libertad y tolerancia, concediendo la amnistía a todos los revolucionarios presos y comiendo, por tanto, la flaqueza de transigir en absoluto con los enemigos de su padre, que eran los suyos propios. Don Manuel, cuando la nación entera, estremeciéndose en revueltas contra el bárbaro asesinato del Rey don Carlos reclamaba una mano férrea, un energético mandato, una represión eficaz y fortísima; cuando la mayor energía se precisaba para castigar severamente a los criminales, entonces vaciló, titubeó y concluyó por adoptar una política de ardimiento, de transigencia, que sólo servía para dar alientos y fuerzas a los enemigos, preparando la ruina de la Monarquía y el triunfo de la infame y repulsiva cuadrilla que hoy ocupa el Poder.

El partido republicano, retiro de los monárquicos

Fueron, por consecuencia, los partidos monárquicos y la pésima política seguida por el Rey D. Manuel quienes alimentaron, ampararon, recrudescieron y alentaron la causa del partido republicano, y en estas condiciones, la citada cuadrilla debía ser tan estéril y corrupta como las anteriores. Y así fué, en efecto, como veremos en el próximo artículo.

Teixeira de Souza, traidor a la Monarquía y a la Patria

Después de haber procurado satisfacer a todos los partidos, pasando por el Poder, el Rey acabó por entregarse en las manos de Teixeira de Souza, amigo y aliado de los republicanos, que estaba dispuesto a traicionarle infamemente en el 5 de Octubre.

La abdicación ante los asesinos de Don Carlos

Los regicidas eran conocidos de todos, se les señalaba con el dedo en las calles y todavía no osó ningún ministro castigarlos. Fué la época de la cobardía vergonzosa, de abdicación de todos los poderes y de todos los derechos ante las exigencias de un partido sin moral ni escrúpulos, cuando menos programa de Gobierno, dirigido por un grupo de demagogos ambiciosos que no pretendían otra cosa que la satisfacción de sus necias y ridículas vanidades y de sus inconcebibles intereses personales.

Ni las enseñanzas de la Historia ni las advertencias de los hombres honrados, que sólo querían la salvación de una patria que cada día veían sumergirse más en un asqueroso lodazal por falta de hombres decididos y dignos, capaces de afrontar los insultos de la canalla desarraigada y responder con un supremo gesto de desprecio a las amenazas ridículas de los jefes demagógicos, ni los más elementales preceptos del sentido común pudieron convencer a don Manuel, joven e inexperto, que debía seguir la única política compatible con el estado en que se encontraba el país.

La cuadrilla republicana, al amparo de la libertad ilimitada que le permitió la suicida flaqueza de los Gobiernos que se suceden en el nuevo reinado, se preparaba activamente para el golpe final, conspirando públicamente, fabricando bombas, promoviendo la indisciplina del Ejército y del elemento civil; fomentando por doquier el desorden y la anarquía, que momentáneamente debía darle el triunfo, para matarla más tarde, arrastrando quizás a una terrible debacle a la patria infeliz, poseedora de todas las condiciones de vida y víctima de las cuadrillas políticas, monárquicas y republicanas, que la conducían al abismo en que se sumergen todos los pueblos donde no existe carácter, faltan convicciones, desapareció el orden y no queda moralidad.

La incapacidad de los estadistas monárquicos

En Portugal no existía ni cuestión religiosa ni política. El único problema que era necesario resolver era el de instrucción, en el que, naturalmente, estaban comprendidas las cuestiones de administración y orden público. Todo el esfuerzo de un hombre de Estado, así como el de un hombre inteligente, sin nociones siquiera de ciencia social, pero con la perspicacia suficiente para ver las cosas por simple intuición, hubiera consistido en resolver estos problemas con pulso firme para mantener el orden contra todo y contra todos, fuese donde fuese que partiera la perturbación, pero con tacto político para permitir y hacer respetar la justa manifestación de todas las opiniones. Y de esta suerte se hubiese salvado la monarquía y el país.

cara á esos lites sean y qued en despreciados y execrados. Estamos en nuestro puesto, del que no nos arrancarán la amenazas de los carbonarios ni las necias ironías de nadie, pues sabemos cumplir con los deberes que nos impone nuestra sima de portugueses y nuestra conciencia de patriota.

HOMEN CHRISTO FILHO.

RELIGIOSAS

Nos escriben desde CANET DE MAR.—Ja 's feuu eco EL NORTE en dos o tres ocasiones distintas de l' entusiasme que aquí regna ab motiu de les festes que 's celebraran en aquesta població per haver la Santetat de Pius X, concedit la gracia especial de que pug ferse solemnement en el Santuari de la Misericordia la exposició de S. D. M. A mida que s' acostan els dies de les festes creix l' entusiasme pera que resultin luides en tots conceptes y sian proba palesa del amor dels veïns de Canet á Jesús Sagramentat y á sa Règina la Verge de la Misericordia.

Los diferentes actos ab que celebrará el aital solemnitat comensarán el 4 del actual en la següent forma:

Día 4.—A las 8 del vespre, primer día de triduo, ab Exposició de Jesús Sagramentat, en la parroquia, cantando el trisagel del Mestre Ubada, y varis motets per la capella de música de la parroquia, y ocupant la Catedra del E. parit Sant el Rm. Dr. D. Santiago Estebanell, rector de la Bonanova.

Día 5.—A la una de la tarde, trit llig de campanes.

A las 8 del vespre, según día de triduo, ab l' mixta solemnitat y pa-negricant las glorias del Santíssim Sagrament el Rm. P. Ramón de Reus, Caputxi.

Día 6.—A las 6 del matí, diana per l' orquesta Els Quirretas.

A las 7 del matí, Missa de Comunió general ab plática preparatoria pel reverent don Jaume Rosa, coadjutor de la Parroquia, cantant la Capella escolliis fervorins.

A las 8 del vespre, en la parroquia, ab Exposició de S. D. M., ocupant la Sagrada Catedra el ilustre señor Canonge de la Seu Barcelonina, doctor Portolés, y cantante per la Capella la Misa Patriarcalis, á 4 veus, de Perosi.

A las 12, concert, enfront de la Casa Consistorial, per la banda de música del Regiment d'Alcántara.

A las 3 y mitja de la tarde, función religiosa dedicada per l'Associació Guardia d'Honor al Santíssim Sagrament.

A las 5 y mitja, grandiosa y extraordinaria processó pera acompañar á S. D. M. desde la Parroquia al Santuari, qu'ins cinc pendentistes aniran acompañats per reputades bandes de música.

A l'arribada de la manifestació religiosa, se donará la benedicció ab el Santíssim Sagrament desde l'atri del Santuari, interpretantse la Marxa Real, per totes les bandes y disparantse morterets.

A las 10 de la nit, festival infantil en io bosch del Santuari, il luminat a la veneciana: música, disparo de focs artificials, elevació de globos aerostátics, etc., etc.

El Consistori Municipal assistirá á tots los actes en corporació, acompañat d' una música.

Assistirá també, a la processó, una comisió de La Creu Roja de Barcelona.

Los carrers de la població estarán adornats, y la nit, il luminats.

DANIEL BOSCHMONAR.—Procurador causidico, he trasladado su habitación y despacho á la Subida de la Catedral, número 4.—Gerona.



LA NIÑA.—Pero ¿porqué no me haceis caso?
EL DE LA CHAQUETA CORTA.—Quítate de mi vista. ¡Mala personilla!
Eres muy chiquita para ser tan cursi y preñensosa

Tradiciones del pueblo vasco

A propósito de antiquísimas tradiciones, que eran el alma y la vida de todos los pueblos, y como tales habían sido respetadas por todos los hombres hasta que á los modernos liberales, con la manía de legislar y uniformar, les cupo el triste privilegio de atentar contra todas ellas, debemos recordar, que en su afán de destruir los fueros vascos, el Senador Sánchez Silva en 1864 atacó con el ridículo venerandas tradiciones del pueblo vasco, y en su discurso en el Senado declaró: «Señores; este libro («Escudo de la más constante fe y lealtad») escrito precisamente por un hombre sabio, tiene la osadía de decir, que los vizcaínos adoraban la Cruz, mucho antes de que Jesucristo viniera al mundo...»

«Para probar su aserto, el autor tiene que esforzar su ingenio, y á trueque de escribirlo en latin quiere hacerlo pasar. La prueba que dá es, que los vascos, muchos siglos antes de venir Jesucristo al mundo, en las guerras que sostenían valerosos con los extranjeros invasores de las provincias de España, cuando eran alguna vez sacrificados como prisioneros, iban con cara placentera, mirando á la cruz y riéndose.»

A estas burlas contestó el Senador señor Egama en esta forma: «Recordando tales antigüedades, viene al caso que aparte la burla y el sarcasmo de S. S. de un libro notable y que llamó antiguo testamento de los vizcaínos...» «En primer lugar ese libro, (que tengo aquí por si se quiere consultar) no dice adoraban sino estimaban, lo cual altera completamente la idea. Pero además ¿qué motivo hay para poner esto en ridículo, cuando el hecho es cierto, cuando es positivo que los vascongados ó los cántabros veneraban la cruz como emblema, como insignia de guerra, según dice un autor tan respetable como Polibio que entre los eruditos tiene fama de veracidad y exactitud? El autor del Escudo, libro citado y ridiculizado por S. S. dice: (pág. 21) que veneraban el signo de la redención antes de la misión divina de J. C., y añade, que si hemos de creer á Estrabón, hacían tal aprecio de la Cruz los vizcaínos en su Lau-buru, que la tenían por blasón en sus armas, y cuando algunos caían en manos de los romanos y les daban muerte en ella, padecían en defensa de la religión aquel martirio con tan estremado consuelo, que morían cantando canciones alegres cual suelen en las fiestas y triunfos.»

«No afirma esto el autor del Escudo sin tener pruebas. Se refería primeramente á Osorio, libro 3.º, capítulo 5.º, que dice hablando de la Cruz que era emblema ó blasón de los cántabros, lo cual es verdad, añadiendo en latin: Prius adventum Christi quasi prophética devotioe imbuti. signum crucis reverenter existimabant (no dice adorabant, Sr. Sánchez Silva) et in suis vexillis inserebant. Ita Cantabri crucis signum affere consueverat et signum cantabrum crux appellata fuit ante adventum Christi. Tenía á más de Osorio en su apoyo el autor del Escudo la autoridad de Estrabón, que dice en el libro tercero: Hoc etiam de cantabrorum divulgatur amentia quod non nulli eum in manus hostium visset, crucibus deinde suffixi letitia pena canebant. El mismo Estrabón, libro 3.º, capítulo 18, párrafo 4.º, refiere que, habiendo sido crucificados algunos vizcaínos, estos cantaban en las cruces. Y Ambrosio Calepino verbo cantabria se expresa de este modo: Memoria proditum est cántabros solitos pena letitiae suffixos cruci ad hostibus.»

El gran cantor de los vascos en su novela Amaya pone en boca de García y de Echeverría estas palabras que son una confirmación de lo que venimos diciendo. «Cuando nuestro patriarca Aitor tomó asiento en los frescos valles del Pirineo, repartió la tierra en sendos pedazos para sus siete hijos. ¿Qué importaba que morasen unos al Septentrion y otros al Sur, si todos eran hijos de un mismo padre y adoraban á un mismo Dios? Eran siete hermanos, que dieron siete familias, siete tribus confederadas. Las del Norte, sin embargo, se separaron luego de la hermandad, y el resultado fué la prolongación de la lucha con los romanos, la paz á que nos vimos forzados. «—Bien; pero los cuatro pueblos restantes, desde entonces, han permanecido unidos. Como emblema de la nueva confederación alzaron nuestros padres el Laburu, y estas cuatro cabezas en forma de cruz son hoy nuestro estandarte.»

Estas hermosas historias, en el feliz momento en que se han mancomunado las cuatro provincias catalanas, Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, nos ha suscitado la idea de si un día será conveniente, para que en la diversidad no felle la unidad, que estas cuatro provincias adopten tambien su Laburu, de conformidad con su historia y las tradiciones hermosas de nuestro pueblo.

sin olvidarnos, que si se quiere gobernar á Cataluña, se debe hacerlo en nombre de Jesucristo, y jamás en nombre de falsas escuelas que nos han llevado la ruina, la miseria y la desmoralización. No en vano dijo un sabio que el catolicismo fué un ingrediente tan necesario en la formación de nuestra tierra, que quien dice Cataluña dice Religión Católica.

Políticas

Varias

—D. Basilio Alvarez pbro., ha publicado una carta en los periódicos en la que explica los motivos que le han impulsado para presentar la dimisión de la dirección de El Debate.

Dice que la causa es haberse negado á que los redactores aceptaran duelos. Antes que periodista—dice—soy católico y me inspiro en las enseñanzas de la Iglesia.

Por hallarse completamente de acuerdo con el señor Alvarez, han dimitido también el secretario de la redacción, señor Alcalá Martínez y dos redactores mas.

El señor Obispo de Madrid ha aprobado la conducta de los dimitentes.

—En la velada con que el Requeté jaimista de Barcelona celebrará el segundo aniversario de su fundación, el próximo día 6, tomará parte nuestro amigo el diputado á Cortes por Gerona don Dalmacio Iglesias.

También se leerá un interesante trabajo de don Juan María Rome.

GENERALES

Por pastoreo abusivo ha sido denunciada al Juzgado municipal de Corsá la vecina del mismo María Pole Dalmau, y por cazar sin licencia lo ha sido al de Tosas el vecino de Fornells Francisco Oriols Fosas.

Reina extraordinario entusiasmo para concurrir al «Aplech» que el próximo domingo se celebrará en el Santuario de Santa Afrá.

Como indicamos, á fin de que los concurrentes á dicho acto encuentren las mayores comodidades posibles, se ha dispuesto un abundante servicio de comidas en el propio Santuario y en la posada de «Porsacreu».

Ha publicado la Gaceta la Real orden anunciando para el 31 de agosto el primer concurso de subvenciones para la construcción de caminos vecinales.

Las subvenciones varían del 40 al 70 por 100 del coste de los caminos, que se concederán á los que mayores auxi-

UNA INTERVIEW CON MELLA

La salud de Mella.—Mella íntimo.—Los libros de Mella.

Nos prestan para la realización de tales obras.

El señor Gasset ha dirigido una circular á los alcaldes explicándoles el propósito del gobierno y la trascendencia de esta campaña, que dice ha de dotar al país de millares de kilómetros de estos caminos.

En la circular se les da instrucciones de cómo deben proceder para conseguir la subvención del Estado y se encarece la activa y eficaz cooperación de los pueblos para secundar los esfuerzos del gobierno y de las Cortes para atender á este servicio.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

El director del Observatorio Fabra, don José Comas y Solá, comunica que en la actualidad hay tres cometas observables: el de Kiess, el cometa periódico de Wolf, de cuyas efemérides y descubrimientos se dió una reseña en la *Revista de la Sociedad Astronómica de España*, y el de Brocks, que aumentará ligeramente de brillo, descubierta últimamente.

Los dos últimos son de muy débil magnitud (telescópica) y no tienen, por tanto, interés popular.

Es de Kiess puede observarse muy bien con unos gemelos de teatro; pero por ahora no puede calificarse de hermoso cometa.

La hora más apropiada para tal observación es hacia las dos de la madrugada, y sus posiciones aproximadas son cuatro horas de ascensión recta y 28° de declinación boreal.

En una fotografía de este cometa, obtenida por el señor Comas y Solá el 22 del pasado julio aparece con una cola rectilínea de 30 de longitud.

El cometa de Kiess seguirá aumentando de brillo hasta el 17 de Agosto, en que sobrepasará la cuarta magnitud. Por desgracia, hacia dicha época su declinación austral será muy fuerte, y dificultará ó impedirá su observación desde nuestra latitud.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2 á la CALLE CIUDADANOS NÚM. 15-1.º-2.º (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

En Izelles (barrio de Bruselas) ha fallecido, á los setenta y cinco años de edad y cuarenta y seis de profesión religiosa, la reverenda madre Digby, superiora general de las Religiosas del Sagrado Corazón. Había sido elegida en 1895, y era la cuarta superiora, después de la fundadora de la Congregación, bienaventurada madre Barat.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Puerto de la Selva durante los días 4, 5, 6 y 7 del actual, que por su variedad y atractivo prometen ser muy animadas y concurridas.

Para amenizar tales fiestas ha sido contratada la orquesta «Els Montgrins» de Torroella.

No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontrareis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convencerse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de novia, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Comunican de Seo de Urgel:

—Debido á la iniciativa y gestiones de nuestro dignísimo prelado doctor Benlloch, se están organizando con gran actividad, para los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Septiembre, unas grandiosas fiestas en honor del Patriarca de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, durante las cuales se colocará una monumental lápida en la que se glorificará y perpetuará la memoria del gran Santo que cuatro siglos ha, ejerció el cargo de vicario general de la diócesis urgelense. Con dicho motivo, han anunciado su visita á nuestra histórica ciudad los primates de la Orden Calasanziana y varios ilustres prelados,

entre ellos el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Florencia (Italia), el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Cartagena; el padre Bertholotti, general de las Escuelas Pías, con su asistente general, el padre vicario general de España y América; los muy reverendos padres provinciales de las Escuelas Pías de Cataluña, Castilla, Valencia y Aragón y otros preladados y dignidades eclesiásticas.

Se están ultimando los detalles para la celebración de un grandioso certamen literario, además de una fiesta infantil, tracas, castillo de fuegos artificiales, funciones de teatro, escogidas audiciones musicales por una numerosa banda de Valencia, concursos de sport, etcétera, etc.

Se ha repartido una hoja impresa, firmada por nuestro Alcalde don Arsenia Ortega y otras prestigiosas personas de la localidad, invitando al vecindario á contribuir en lo posible al mayor esplendor de dichas fiestas, para que resulten dignas del gran Santo á quien van dedicadas.

Firmada por varios vecinos de esta localidad y con objeto de precaver una probable catástrofe, ha sido cursada al gobernador civil de la provincia una razonada instancia solicitando el cierre inmediato y provisional del Instituto Obrero de la Seo de Urgel, por no reunir las condiciones exigidas por la vigente ley y reglamento de espectáculos públicos, hasta que hayan realizado las obras que se requieren, según la misma ley y reglamento aludidos.

SE VENDE un acreditado establecimiento de tejidos de todas clases, situado en punto centrico de esta capital.—Para informes dirigirse á esta Administración.

Los monumentos de Venecia.—La ciudad de Venecia ha reedificado su vieja torre derrumbada; pero sus monumentos se ven hoy amenazados de un peligro nuevo.

El dragado que viene practicándose hace algunos años en el canal de San Marcos—que se extiende á lo largo del muelle de los Esclavones y va desde la Aduana á los Jardines—para profundizar el suelo hasta ocho metros, haciéndolo así accesible á los grandes buques de guerra y de comercio, ha sido causa del mal ocasionado. Esas operaciones han dado por resultado el desplazamiento de los pilares de madera sobre los cuales descansa Venecia, haciendo que se deslice por los intersticios de los mismos el cieno secular que retengan. Una grieta estraviada ahora la nave principal de San Jorge el Mayor; en la gran muralla del palacio de los Dux, lo mismo que en las pilastras del puente de los Suspiros y en la cúpula de San Marcos, advirtiéndose hendiduras y resquebrajaduras; an el interior de ese templo se han acentuado los desniveles y ha sido preciso apuntalar el campanil de una iglesia vecina, y se observan también desperfectos en la fachada de la Posta y en el arco de Rielto.

Examinando en un plano de la ciudad la posición de los monumentos mencionados, se ve que se encuentran en una línea casi recta, que parte del recado del gran canal, frente á la casa de Correos, y llega al Este de la Plazetta, frente á San Jorge el Mayor.

Es general la creencia de que las aguas se han abierto con cauce subterráneo para encaminarse directamente de uno á otro punto en vez de seguir la curva del gran canal. Si esta creencia obedeciera á la realidad de las cosas, se encontraría amenazado todo un barrio de Venecia, precisamente el más rico en monumentos magníficos.

Con motivo de las fiestas del jubileo procuró guardarse la mala nueva. Pero los temores hoy son tan grandes que se ha consultado á una Comisión de arquitectos de Francfort y á otra de ingenieros hidráulicos de Hamburgo. Según el parecer de unos y otros, el único remedio para etajar el daño sería consolidar en toda su longitud las dos orillas del gran canal y las del de San Marcos, si es que hay tiempo todavía para ello.

Los gastos de tan magna reparación ascenderían á algunos millones de liras.

Casa con cuadra grande y un campo para alquilar al final de la calle del Carmen, término de S. Daniel. Darán razón en la misma.

El distinguido periodista D. Regino G. Asaiza publica en nuestro querido colega *La Gaceta del Norte* una interview celebrada con el ilustre orador Sr. Mella, que con gusto reproducimos los siguientes párrafos:

La salud de Mella

Escogí el tribuno eloquentísimo con la emoción que se experimenta ante los grandes genios, pues á las primicias de cambio aparece, subyugador é imponente, su talento profundo y cultivado.

Intérase, como es natural, por su preciosa salud, y me complací en darle que de día en día se entretra más fuerte y vigoroso, si bien se halla sometido á régimen facilitivo, al que atribuye principalmente su actual excelente estado.

Mella íntimo

Si en las solemnes ocasiones, en sus discursos parlamentarios y de propaganda, maravilla á propios y adversarios por sus hondos y originales conceptos, por su dición fácil, correcta, abundante y escogida, por su imaginación pronta, vivaz y seductora, por toda esa conjunción armónica de fondo y de forma que le ha conquistado un nombre mundial y el puesto más eminente entre los oradores contemporáneos, tratado en el seno de la intimidad cautiva de poderosa manera por su sencillez, su modestia, su amabilidad extremas, que invitan á la más expansiva confianza.

Los libros de Mella

Después le hablé de sus anunciados libros, de la expectación general que reina por leerlos, de la desconfianza de muchos acerca de su próxima publicación, tantas veces prometida y tantas aplazada.

Y Mella, sencillo, modesto, ingenuo, nos pondera la trascendencia del libro como arma de combate social, político y religioso en los tiempos modernos y concretándose á la pregunta nos relata minuciosamente sus presentes obras y sus proyectos futuros.

Tanto nos dijo, tan rápidamente nos habló de esta interesante materia, que me es imposible expresar todo cuanto nos refirió, ya que no me fué dado tomar la más leve nota de sus palabras.

En la segunda quincena del próximo mes de Agosto—dos dijo entre otras cosas—publicaré dos tomos de mi obra «Discursos Parlamentarios». Hace tiempo que trabajaba en este libro; más las innumerables visitas y relaciones sociales que á diario me abruman, han contribuido á que hoy no sea ya del público dominio. Mi asistencia al mitin de Durango ha retrasado en unos días mis intentos.

Los tomos indicados están, propiamente hablando, concluidos, presto que

sólo esperan para oírse los escapares á dos adiciones, consistentes en unas notas que estimo de todo punto necesarias.

Ambos terminan con un apéndice: el primero intitulado *Catolicismo Ateocracia*, compuesto de catorce capítulos, no muy extensos. En el segundo irá una *Apología de las Ordenes Religiosas*, de la que son ligeros fragmentos los párrafos que leí en mi discurso pronunciado en la famosa sesión permanente.

—¿Esta obra constará de más tomos?

—Desde luego, pues entra en mis planes incluir en ella muchos discursos que he proferido en ocasiones diversas, no pocos de los que apenas se han publicado brevemente en extractos.

—He oído que tiene usted impresas algunas más obras, ¿Es cierto?

—Completamente exacto. Y si no se han publicado ya es debido á que quiero introducir algunas correcciones y aditamentos. Entre ellos figuren *El Despotismo de los Poderes Liberales*, *Las Relaciones de la Iglesia con el Estado* y *de la Sociedad con estas entidades*, tres tomos de *Filosofía de la Historia*.

Y citó otras cuyos nombres siento no recordar en estos instantes.

—Y cómo no ha publicado, si no tantas, algunas de sus producciones ya terminadas?

—Es que apenas dispongo del tiempo suficiente. La soledad sería para mí la solución apetecida; pero mi carácter político, mis compañeros de propaganda, la correspondencia que diariamente me llega, las amistades que cultivo, todo se conjura para alejarme de ella. En Bèlgica tuve la fortuna de gozar de algún reposo y aislamiento y supe utilizarlos bien para estos fines, logrando escribir muchas cuartillas. Tan comprometidas tengo las horas, que hace cinco años que no he visitado mi casa, á pesar de mis deseos, esperando ir á ella á fines del mes de Agosto.

Y siguió habiéndonos con su mero decir, de sus planes como escritor, de sus numerosas cuartillas escritas en espera de leves modificaciones para hacer andar á los tórtolos, de los capítulos consagrados á la unión de los católicos, á la existencia y atributos de Dios, al misterio de la Eucaristía y á cien otros asuntos que estudia desde nuevos y originales puntos de vista.

Y llegamos á Lezama. Nos despedimos con veneración y afecto del hombre verdaderamente providencial, que iba directamente á la villa y Corte, animado de la resolución más firme de dar la última mano á los dos tomos de sus *Discursos Parlamentarios*; resolución que lamentáramos en el alma hiciesen malograr las concausas, invocadas por el ilustre viajero.

segunda quincena de septiembre habrán de solicitarse del 15 al 31 del actual mes de agosto presentando una instancia del puño y letra del interesado cuyo modelo se facilitará por el Conserje del Instituto acompañándose además la certificación de nacimiento, un volante del alcalde de barrio acreditando la residencia, la cédula personal del cabeza de familia ó testimonio de persona conocida y un certificado de revacunación.

Estudios elementales del Magisterio.—Los alumnos de enseñanza libre podrán solicitar los exámenes durante la segunda quincena de agosto, también por medio de impreso que se facilitará en la conserjería, abonando por grupo 25 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas en metálico y 2,50 pesetas por derechos de expediente, más un timbre móvil de 0,10 ptes por asignatura más uno por alumno.

Para el ingreso en el Magisterio se requiere haber cumplido la edad de 14 años y todos los demás requisitos expresados en lo referente al ingreso, más un certificado médico de no padecer enfermedad alguna contagiosa.

Los alumnos que deseen matricularse en alguna ó algunas asignaturas fuera de grupo abonarán 3 pesetas en

papel de pagos, 2,50 pesetas en metálico, más 1 pta. por asignatura.

Las horas de despacho para la matrícula en esta Secretaría serán de las 10 á las 12 todos los días lectivos.

Advertencia importante.—Se pone en conocimiento de los interesados que el alumno que solicite examen de ingreso y haga constar en la solicitud que desea ingresar únicamente en la carrera de Magisterio, que este examen y matrícula por el cual abenarán por los dos conceptos 5 pesetas, no le será válido para otra clase de estudios que los del Magisterio.

Todo lo que por disposición del Muy Ilustre Sr. Director del Instituto se hace público para conocimiento de los interesados.—Gerona 1.º de agosto de 1911.—V.º B.º.—El director, Joaquín de Esposa.—El secretario, Manuel Cazurol.

El veterinario Sr. Alemany decomisó ayer mañana en el mercado unos diez kilogramos de tomates y pimientos que no reunían buenas condiciones para el consumo.

A LAS SEÑORAS: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda MARIA PADRE.—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—Gerona.

Ayer mañana fueron expulsados de la ciudad varios transeúntes que pedían limosna en la vía pública, infringiendo las disposiciones de la Alcaldía.

En la tarde de anteayer los urbanos dieron una batida contra unos diez muchachos que con todo descaro bañábanse en el río Onyar, frente la calle del Carmen.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

A las 4 de la tarde de anteayer estubo en el río Onyar el niño Ramón Pasolas, de 5 años de edad, habitante en la plazoleta del Carmen, núm. 5, 3.º sufrió una caída tropezando con un vidrio, que le produjo una herida en la pierna izquierda, siéndole curada en el dispensario municipal por el médico señor Casadevall.

La orquesta «Art Girona», ejecutará hoy, jueves, en el Café de Novedades y á la hora de costumbre, el siguiente programa de sardanas: «Catalanitat», Bou.—«Deliri», Soler.—«La Barca», Morera.—«Canó del nano», Vallespí.—«Cants de maig», Bou.

Se alquila ó vende una casa-torre, con magnífico jardín y espaciosa huerta. Darán razón en la Administración de este Diario.

Ha fallecido en el penal de Ceuta el recluso Juan Massot y Pegés, condenado á cadena perpétua por esta Audiencia provincial en méritos de una causa criminal por el delito de asesinato frustrado.

El Massot intentó envenenar á su esposa de la que vivía separado, por medio de un dulce (bras de gitano) que le remitió fuertemente cargado de arsénico.

Mañana, á las 7 y media, la Asociación de la Guardia de Honor tendrá su función reglamentaria de primer viernes de mes.

Al mismo tiempo la Junta Directiva de dicha asociación hace público que el

regio del Niño Jesús á la Columna se sorteará el día de Santa Susana, Patrona de la parroquia, después de los divinos oficios.

El próximo domingo la Cofradía del Rosario celebrará su comunión de reglamento á las 7 y media con pláticas preparatorias por el Rdo. Blas Capellá; á las 4 de la tarde canto del Santo Rosario con sermón por el Rdo. don Enrique Porcella, y procesión.

J. Parés Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º y 3.º de 11 á 1 y de 3 á 5
GERONA

Nos dice *La Lucha* que el sueldo que ayer le dedicamos no le hizo más que le hizo reír.

Bueno. Esto probará, en todo caso, que en la Redacción del colega no se acabó la tranquilidad; pero con sus y con su proceder periodístico cabe suponer si se les agotó otra cosa que las personas dignas tienen en gran estima. Dá más visos de realidad á esta suposición el hecho de que para contestarnos nos hable el colega de compromisos de honor y de otras linduras que nos dijo ya el 27 de Septiembre pasado y que le contestáramos, como merecía, el 29 del propio mes; por lo cual no hemos de insistir sobre el particular.

¿Tan poco nimen tienen los señores de *La Lucha* que deban cantar siempre el mismo estribillo?

Y conste que en esta casa ni bonos, ni nos enfadamos por su cargo.

No somos perros falderos de nada y exteriorizamos siempre nuestra opinión conforme á nuestras convicciones.

¿Puede *La Lucha* decir otro tanto?

El próximo domingo daremos detalles de uná Cavana á Lourdes que organizamos para el próximo Septiembre.

Inaugurado anteayer el servicio de giro postal, en la Administración principal de Correos de esta ciudad hicieron operaciones por valor de más 250 ptas.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginebra, calle de Mercaderes.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

Día religioso
SANTORAL
Jueves.—Stos. Pedro, Aspren y Eufonio, obs y cfs.; Martín; y Santos Lázaro, Marana y Ciria.
AGOSTO
3
San Eufonio, ob. y cf.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Carmen Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 6 y cuarto.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Primer grado
AGOSTO
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.
La paz entre los pueblos cristianos
ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los pueblos cristianos guarden entre sí la paz de Jesucristo.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA
Procurar tratar bien á los extranjeros.

— MAÑANA —
Viernes.—San Domingo de Guzmán

JOSE T. PERÉ RALUY MÉDICO HOMEOPATA
Miembro de la Academia Homeopática de París y ex-ayudante del distinguido homeópata de Madrid, Doctor Roybal.
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta: todos los días (menos los lunes) de 11 á 1 y de 7 á 8
PLAZA DE SAN FRANCISCO (ANTES GRATO), 4, PRAL., DERECHIL.—GERONA

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 2

La crisis constitucional inglesa

Londres.—Lord Lansdowne aconseja á los lores que acatan su autoridad que se abstengan de votar el veto-bill, pero como el número de lores intransigentes, partidarios de mantener las enmiendas á todo trance, se eleva á 250 y el Gobierno sólo cuenta con 100 lores liberales, es casi seguro que Mr. Asquith tendrá que someter á la firma del rey el nombramiento de un número considerable de nuevos pares para asegurar la aprobación definitiva del veto bill.

Movimiento insurreccional

Habana.—El general Acvedo, jefe que fué de la revolución de 1910, ha emprendido una campaña, con unos 10 partidarios, publicando una proclama en la que da á Gómez un plazo de 15 días para dimitir, amenazando con que, de lo contrario, lo incendiará todo.

El sabotaje en acción.—6 detenciones.

En Lorient, Prevence, secretario general de la Bolsa del Trabajo y otros seis sindicalistas, obreros del arsenal, han sido detenidos, á consecuencia de haber cortado 28 alambres telegráficos.

Después de interrogados, han sido confirmados por el juez las detenciones de tres de los mencionados individuos.

Incendio en un manicomio

Ollewa (Canadá).—Se ha declarado un incendio en el manicomio. Ocho dementes han perecido carbonizados.

Muerte de un aviador

Bristol.—El aviador Geraud Napier, que volaba con un pasajero, cayó desde una gran altura, matándose. Su acompañante resultó ileso.

Incidente francoalemán

Nancy.—Ayer seis soldados alemanes cruzaron la frontera francoalemana con armas.

Dos de ellos fueron detenidos por una patrulla francesa, que los condujo á la prisión de Lorgivy.

Relacionado con este incidente circula un rumor, que de confirmarse envolvería verdadera gravedad.

Se dice que los alemanes cortaron los hilos del telegrafo y derribaron los postes.

En los centros oficiales se han apresurado á desmentir el rumor.

Gallego sunebre

Constantinopla.—En las oficinas del correo ha sido abierta una caja dirigida al ex sultán Abdul Hamid, y que contenía la cabeza del ex ministro iniciador de la Constitución.

Al lado de la cabeza había una carta de un teniente de artillería, declarando que asesinó al ex ministro por mandato de Hamid.

La revolución haitiana

Port au Prince.—El presidente Simón, reconociendo que su resistencia es ya imposible, se dispone á embarcar dentro de tres días, protegido por un pelotón extranjero.

El ministro de Negocios se ocupa en obtener de los revolucionarios que entren en la capital sin desórdenes.

Barcelona 2

El gobernador de Barcelona

Hoy saldrá de Madrid en el expreso, de regreso para Barcelona, el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Portela, para llegar mañana por la mañana.

El señor Portela se apeará del tren en la estación de Francia.

Gara el Sr. Albó

Se ha remitido ya á Madrid, favorablemente informado por el juez instructor y por el gobernador civil, el expediente de concesión de la gran cruz de beneficencia al ex diputado á Cortes don Ramón Albó, recompensa que ha solicitado la Junta del Museo Social

por los trabajos realizados por dicho señor en bien de las clases humildes.

Un suicidio

En la mañana á las ocho y media entró en la casa número 264 de la calle de Salmerón un sujeto vistiendo el uniforme de los cobradores de la Compañía general de Aguas. Subió la escalera, sin que llamara la atención de los porteros su actitud, que era tranquila, como la de un empleado que va á cumplir su cometido.

Al llegar al cuarto piso de la casa el desconocido, sin que nadie pudiera sospecharlo ni impedirlo, se arrojó por el hueco de la escalera, yendo á parar al rellano del piso principal.

Allí fué identificado el cadáver, resultando ser el de Pedro Morales, de cincuenta y seis años de edad, casado, cobrador de la Compañía de Dostrius y habitante en una calle inmediata á la de Salmerón.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan funesta resolución.

Entierro de Vallés y Ribot

Se ha celebrado el entierro de Vallés y Ribot al que han concurrido personalidades de todos los matices políticos y gran número de amigos particulares.

Madrid 2

"La Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la venta en comisión del azogue que produzcan las minas de Almadén, por el período de diez años á contar desde 1.º de Enero de 1912.

Decreto resolviendo el expediente de asimilación de la industria de seguros sobre enfermedades.

Otro sobre nombramiento de agentes especiales de la Asociación general de Fabricantes de azúcares.

Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio próximo pasado ha sido el de 8'30 por ciento.

Disponiendo el nombramiento de una junta para el cumplimiento de la ley en virtud de la cual se han de reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Circular interesando de los gobernadores den noticia de las vacantes de secretarías y contadores de la Diputación y Jefe de los Gobiernos si las hubiere, así como de las contadurías de los Ayuntamientos de la provincia.

Disponiendo que por el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia se proceda á formar la relación que dispone la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado.

Las Cámaras de Comercio

En el decreto publicado hoy por la Gaceta estableciendo las Juntas provinciales que han de proceder á los trabajos preparatorios para la redacción del reglamento que ha de servir para la implantación de la ley reorganizando las Cámaras de Comercio, se previene que dichas Juntas habrán de quedar constituidas antes del 31 de Agosto.

En esa fecha habrán de haber presentado un informe al ministro de Fomento sobre algunos extremos que se señalan.

La redención á metálico.—habla Canalejas

Ocupándose de la redención á metálico de que se viene hablando tanto estos días, el señor Canalejas ha manifestado que este es un acuerdo del gobierno para solo este año y en atención á que es muy brusco el cambio del antiguo régimen al nuevo, implantado por la ley de reclutamiento últimamente votada por las Cortes.

Desde el año próximo, la ley, que empezará á regir en absoluto, alcanzará también á las redenciones, las cuales no se admitirán en manera alguna.

En la ley hay una prescripción para los indultos de los prófugos. Ya se concedió un plazo para los que

estaban en América; pero el gobierno trata de aplicar la ley con un carácter más expansivo.

También desea que esto se halle resuelto definitivamente, antes de que se reúnan las Cortes.

El general Suque

El ministro de la Guerra marchó esta mañana á Hendaya, en donde permanecerá dos ó tres días con su familia que está allí veraneando.

Después regresará á Madrid.

Carta de Moret

El señor Canalejas ha recibido una extensa carta del señor Moret, que actualmente se encuentra en París.

Don Segismundo se ocupa de algunos asuntos de política internacional, en su carta, y además le dice al jefe del Gobierno que sale para Suiza huyendo del horroroso calor que se siente en la capital de Francia.

Homen Christó

El propagandista monárquico portugués Homen Christó ha dirigido una carta á los periódicos negando que en las pocas palabras que pronunció al comenzar su conferencia en el Ateneo llamara ladrón á Machado, lo que parece fué causa del tumulto, ni que pronunciara otras palabras injuriosas para los republicanos, como aseguran algunos periódicos.

Afirma que todo el revuelo producido con su conferencia obedece á una mala interpretación.

Rumor desmentido

Ha circulado el rumor de que don Alfonso le había ocurrido un accidente en las regatas de Cowes que había puesto en peligro su vida.

El Sr. Canalejas ha desmentido terminantemente este rumor.

Ha dicho que lo ocurrido ha sido sencillamente que el balandro «Hispania», tripulado por don Alfonso, chocó con otro al llegar á la meta, y por esta causa perdió la regata.

A bordo no ocurrió novedad.

Desgracia

En una casa de la calle del Conde-Duque la criada Virginia Rodríguez puso á calentar un cacharro con aguas.

Este se incendió, prendiendo en los vestidos de la doméstica y carbonizándola.

Un periodista que acudió á socorrerla sufrió graves quemaduras.

El triado con Cuba

Según ha manifestado el Sr. Canalejas el gobierno tiene ya estudiado cuanto se relacionaba con el tratado con Cuba y las concesiones que la Tabacalera puede hacer como máxima.

España va en esto hasta donde puede irse.

Las peticiones de Cuba, que el Consejo de ministros ha examinado detenidamente, son inadmisibles.

Parece que responden al propósito de no llegar á nada concreto.

Y en efecto—ha dicho el Sr. Canalejas—mientras predomine allí la influencia yanqui, no heremos nada. Este problema de nuestras relaciones comerciales con Cuba es ahora más complejo, por haberse mezclado en él una renta del Estado.

Huelgas

La huelga de fundidores de Madrid tiende á agravarse, pues los patronos han anunciado al Gobierno que el día 4 declararán el lock-out.

Con este motivo quedarán sin trabajo unos mil obreros del oficio.

Sin embargo el señor Canalejas se mostraba hoy optimista, abrigando esperanzas de llegar á una solución rápida y satisfactoria.

También en Santander ha surgido otra huelga, según comunica aquel gobernador, entre los cargadores del muelle.

Parece que el motivo de la huelga es la desavenencia entre las dos sociedades que allí existen de este oficio.

Las aguas del Bozoya

Esta mañana conferenciaron extensamente el señor Canalejas y el ministro de Hacienda, para ocuparse del

informe que han dado los técnicos del Laboratorio municipal acerca del estado de pureza de las aguas del Bozoya, en sus relaciones con la salud pública.

En dicho informe se declara que la pureza de esas aguas que abastecen á Madrid, es todo lo satisfactorio que puede desearse, pues no contienen microbios de ninguna clase y sus condiciones de potabilidad son absolutas.

Noticia desmentida

El gobernador de Huelva ha telegrafiado al señor Canalejas desmintiendo la noticia transmitida por algunos correspondientes de haber estallado un formidable incendio en las minas de Riotinto.

Sólo se quemó una choza, en la que no había ningún objeto propio de las minas.

El estado sanitario

Las noticias que mandan los gobernadores respecto del estado de la salud pública, son satisfactorias.

El cólera

De Marsella hay noticias oficiales de haber desaparecido el cólera, noticia que confirma particularmente nuestro cónsul en aquella población.

De Italia, en cambio, las noticias relativas al cólera son iguales ó peores.

Crucero alemán

Tenerife.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Santa Cruz, el crucero alemán «Berlín» que viene á proveerse de viveres y carbón.

Un Centenario

Se ha dispuesto que marchen á Gijón el «Rio de la Plata» y el «María de Molina», para asistir á las fiestas de Jovellanos.

A bordo del «Rio de la Plata» irá el general Morgado, que representará al Gobierno.

Emigrados portugueses

Montfort.—Hace días viene notándose en esta población un movimiento inusitado por encontrarse aquí muchos emigrados portugueses.

También ha llegado buen número de agentes de policía que los vigilan cuidadosamente.

Crimen

Zaragoza.—El matrimonio Ramón Albañiga y María Artigós, estaban conservando con el amante de ella Juan Dominguez.

Los dos hombres se trabaron de palabras y Juan sacó una navaja.

María arrojó á su marido un barreno; pero dió á su amante en la cabeza, produciéndole el golpe un desvanecimiento.

El Ramón se abalanzó sobre el caído y quitándole la navaja le cosió á puñaladas dejándole muerto.

Luego persiguió á su esposa, matándola también.

El agresor se presentó á la autoridad. Tiene setenta años.

Reyería entre obreros

Pamplona.—En las obras del túnel del ferrocarril de Sereñas ha ocurrido una riña entre obreros vascongados y navarros.

Cuatro de estos últimos se refugiaron en la casa del cura y los vascongados quisieron asaltar la casa, impidiéndolo la guardia civil.

De la contienda resultaron heridos varios obreros.

Lo de Marruecos

Un radiograma

El Sr. Canalejas ha recibido hoy un radiograma del teniente coronel Silvestre, diciéndole que en Larache y Alcazarquivir la tranquilidad es completa.

En Alcazar se han registrado dos casos de viruela, pero se han enviado dos mil tubos de linfa, habiéndose vacunado á todas las fuerzas que allí están.

Con esta medida se ha evitado la propagación.

Entre Alcazar y Larache se han registrado 20 casos de paludismo.

Material sanitario

Cádiz.—Ha marchado en el vapor «Vicente la Roca» una sección de Sa-

nidad con el material correspondiente, que ha llegado en Madrid.

El barco ha zarpado para Larache.

Boda moruna

Ceuta.—Hoy se celebra la boda del cabo moro Cadul, sobrino de un teniente indígena, con una mora de Tetán.

Se celebrarán fiestas, en las que tomará parte una música mora y se correrá la pólvora.

Asistirán las autoridades.

El calor en Ceuta

Hace un calor sofocante.

El termómetro ha llegado estos días á 40 grados al sol y 33 á la sombra.

Dos obreros del campo bayeron asfixiados.

Protesta

Berlín.—La Sociedad Colonial Alemana protesta de la especie lanzada por la prensa francesa de que Alemania solicite compensaciones en el Congo.

Añade que Alemania debe reclamar no mas que su intervención en Agadir, pues lo que tenga que hacer en el Congo como en el resto de Africa, no tiene para qué contárselo á Francia.

Francia y Alemania

Pesimismo.—"Le Temps,"

París.—En los centros diplomáticos insisten en la gran reserva en que vienen encerrándose sobre las negociaciones francoalemanas.

La Prensa hace escasos comentarios, y los pocos que hace, parecen inspirados en un pesimismo absoluto.

Sábase que la conversación diplomática sostenida por el ministro de Negocios, Kinderlen, y el embajador de Francia, Cambon, está á punto de terminar, y su resultado, malo ó bueno, será pronto conocido.

El tema discutido en esa conversación diplomática, es el relativo á las compensaciones que solicita Alemania.

Este es un punto de extraordinaria importancia para los países.

ESTACION METEOROLOGICA DE GERONA

Día 2 de Agosto de 1911

Horas de observación á las 9 y á las 16

TEMPERATURA	PRESIÓN	CIELO	VIENTOS	HUMEDAD
Máxima 37 Mínima 19 Al sol 53.6	Máxima 766 Mínima 765	despejado	S. O. S. O.	80' 60'
EVAPORACIÓN	LLUVIA EN 24 H.	OBSERVACIONES PARTICULARES		
7	0	Mayor temperatura al sol en la presente estación.		



Paquetes-pastillas Pesetas

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de Familia... 460 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
- 3.ª marca: Chocolate Económico... 350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

DOCTOR F. COLL TURBIO MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

Imprenta de EL NORTE.—GERONA.

